

NUMERO DEL LIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases á individuos de tropa... NA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

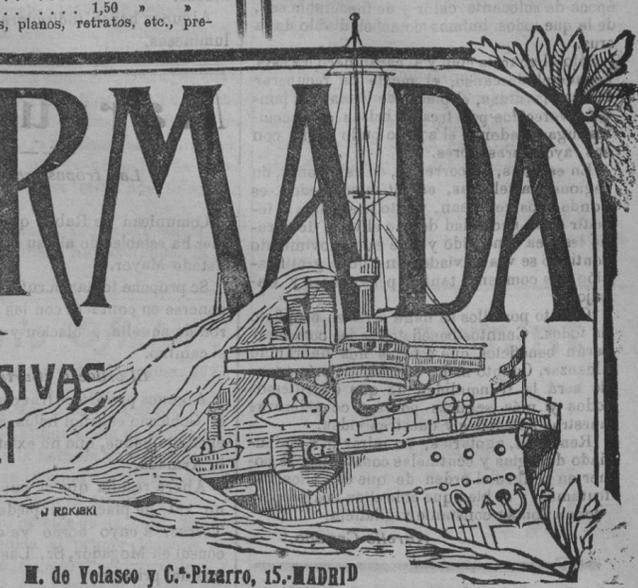
NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



# EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración  
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.  
APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15.-MADRID

Para "El País," y para EJERCITO Y ARMADA

## Los veinte varones "justos,"

¡Quién nos lo había de decir, señor director de EJERCITO Y ARMADA! ¡Quién nos lo había de decir!

Diógenes buscaba un hombre a la luz de su linterna y no lo ha encontrado. El Divino Maestro decía: «El que esté libre de toda culpa que arroje la primera piedra.» Es decir, que no consideraba á los hombres suficientemente justos para lapidar á nadie por ningún delito.

¡Sublime interpretación de la justicia y de los juzgadores; sublime espíritu de ardiente caridad y de piedad para con el prójimo; lección altísima que nos enseña á mirar en nuestra conciencia antes que condenemos á los demás, á ver si nuestro estado de perfección nos consiente erigirnos en jueces!

Pero he aquí que sin pensarlo, comerlo ni beberlo, de repente, cuando nadie podía ni aun remotamente suponerlo, nos encontramos con veinte varones justos en casa, en la misma Corte de las Españas, sin saber por dónde se nos ha entrado tanto bien.

¡Y luego dirán los providenciosos que en Madrid no hay varones virtuosos!

¡Veinte, nada menos, contamos los habitantes de la coronada Villa!

¡Y qué razón tenía Cervantes al decir que la realidad supera á cuanto se pueda imaginar!

¡Quién diablos iba á suponer, señor director de EJERCITO Y ARMADA, que poseíamos los habitantes de la capital de la Monarquía veinte varones justos, veinte hombres puros, impecables, intachables, que jamás cometieron, una mala acción, y que estos veinte varones justos habían de resultar veinte directores de periódicos!

¡Hay cosas estupendas!

Cuando las gentes creían que no era el cargo de director de periódico camino recto para alcanzar la pureza de alma en este mundo y en el otro la gloria eterna, resulta que sí, que es ese el verdadero camino de perfección.

Cuando las lenguas viperinas decían que había directores de periódicos que defendían toda inmoralidad por dinero, que se dejaban asalarar de las grandes Empresas, Barcos y Compañías en concepto de publicidad para defender los intereses de ellas, sobreponiéndolos á los de la Patria, nos encontramos con que no es verdad.

Cuando se decía que había directores de periódicos disfrazados de republicanos, resulta que no es cierto.

Cuando se vituperaba á algunos periódicos y entidades periodísticas porque de la infamia y del cieno extrajeran prebendas políticas que no podrían extraer por sus méritos, resulta que todo son calumnias.

Cuando las lenguas venenosas decían que había directores de periódicos tan viles que tenían alquilado á un miserable por dos pesetas para que saliera responsable de ciertos artículos, figurando como director, la realidad viene á dar en tierra con todas esas falsedades.

Cuando se murmuraba de ciertas actas de diputado *canero*, resulta que todas las actas de diputado de los directores de periódicos y de los periodistas se hallan immaculadas, blancas como el armiño, sin una mácula de adulación, ni de la bajeza, ni la de la indignidad.

¡Oh varones justos y pios! ¡Oh vosotros los veinte directores de periódicos de Madrid, que jamás habéis cometido ni una mala acción, ni aun de pensamiento, ni mojasteis la pluma en la injusticia y en la injusticia, ni encumbraisteis al mentecato á sabiendas de que lo

era, ni atacaisteis al sabio porque no pensaba como vosotros, ni defendisteis la mentira sobreponiéndola á la verdad, ni servisteis de escudo del político torpe y venal digno del grillete, ni echásteis tierra sobre crímenes de lesa humanidad!

¡Oh justos varones que ignoráis lo que significa la palabra *chantaje* y estáis en posesión de una conciencia cristalina!

¡Qué gozo tan grande, señor director de EJERCITO Y ARMADA, experimentamos, en primer lugar los que en Madrid vivimos, y en segundo todos los españoles!

¡Hallarnos en posesión de veinte varones justos, y éstos ser todos directores de periódicos!

Al topar con tal excelso varones, al acrecer tanto la virtud, ¡será, como decía Hamlet, que se aproxima el día del Juicio?

Pero sea lo que fuere, el hecho es ese. Veinte directores de periódicos madrileños se sienten justos y han acordado erigirse en jueces con el permiso de su virtud...

Pero... al llegar aquí, yo no sé si será porque el demento de la envidia me tienta, ó porque los pecadores no podemos mirar á los santos sin ira, sin rabia, sin pesar, ó ya sea porque me prelo de gran conocedor de los hombres, y me parecen veinte justos, y directores de periódicos por añadidura, muchos justos, el caso es que siento un ataque de risa silenciosa, y al escribir estas cuartillas voy fijando mi memoria en cada uno de esos justos varones, voy analizando las facciones de sus rostros, algunos bien curtidos y bien surcados; voy anatomizando sus almas, voy trayendo á la memoria sus obras, sus acciones, sus hechos lejanos y sus hechos recientes, su vida pública y su vida privada; y al disecar tales almas de justo, unas veces me indigno, otras arrugo el ceño, otras siento rugir la cólera en mi pecho, otras acude á los puntos de mi pluma un calificativo tremendo, pero justísimo, y lo refreno; y estando en esta lucha, injusta sin duda, me da la tentación de contar á mi manera el número de varones justos que pueden extraerse de esos veinte justos, ó como si dijéramos la espuma de esos veinte justos, y formulo la pregunta á un amigo mío, que se halla á mi lado, de este modo:—Oye, Fernández; ¿cuántos verdaderamente puros se encontrarán entre estos santos varones, entre estos veinte santos varones que dirigen los periódicos de Madrid?

Y al moverse mi amigo para responderme, se vienen al suelo unos cuantos libros que estaban sobre la mesa, dan sobre un pie mío, me arrancan un grito de dolor, y ya no se acuerda de darme la respuesta... Se conoce que se le ha pasado...

Señor director de EJERCITO Y ARMADA: *El País* y su periódico merecen plácemes. No han querido erigirse en jueces, no han querido elevar á veintidós el número de varones justos que en Madrid dirigen periódicos. Bien hecho. Así se obra. Si quiera que haya dos periódicos virtuosos que se opongan á los tribunales arbitrales é inquisitoriales y á los de honor.

La Prensa no puede ni debe nunca representar las cadenas, ni la mordaza, ni la oscuridad, ni el oprobio; sino que ha de representar la luz, la libertad, la grandeza de alma y la valentía para exponer la verdad y para fustigar al poderoso.

Prensa que se arrastra es Prensa muerta, es Prensa propia de la decadencia y de sus vilecimientos.

Es suyo affmo.

Un lector de periódicos.

## El Cuerpo de condestables

Bien conocida es en la Marina militar la brillante historia del Cuerpo de condestables, á la cual han añadido una página en que puede escribirse un canto á la disciplina los segundos condestables Eres, Jerez y Pastoriza, que con su resuelta actitud, su levantado espíritu militar, sus hábitos de obediencia é inquebrantable lealtad al juramento de la bandera de la Patria, han sofocado una intenciona que, de no haber sido cortada valiente y enérgicamente en su principio, pudo traer funestas consecuencias.

Las palabras del dignísimo comandante del «Numancia», Sr. Fernández de la Puente: *Los condestables han dejado el honor y la disciplina de la Marina militar á una altura incommensurable*, deben enorgullecer al Cuerpo general que tiene á sus órdenes y para el servicio de la artillería de sus barcos una corporación tan meritoria, de cuyo porvenir, de cuyas aspiraciones, en cuanto tengan de justas, de fundadas y de razonables, es de necesidad que se ocupen los altos Centros de la Marina.

Facilísimo es llevar á esa corporación el ánimo é interior satisfacción en la escala mayor posible, y á ello ha de estar dispuesto el señor ministro de Marina, cuya conducta en estas difíciles circunstancias ha sido, como siempre, correctísima, arreglada á la más estricta justicia y digna, por lo tanto, del mayor elogio.

Tengan, pues, los Cuerpos subalternos de la Armada la seguridad de que el general Sr. Pidal ha de procurar por todos los medios posibles aquellos mejoramientos que en el orden moral y material sean de razón y de justicia.

Marino muy ilustrado, sensato, prudente y profundo conocedor de todos los servicios de la Marina militar y de la relación de ellos con los demás del Estado, hará cuanto pueda y deba, por propia iniciativa, por impulsos de su conciencia, sin necesidad de estímulos ni de exaltaciones, que no ha menester quien rectamente proceda y quien cumple leal, honrada y dignamente los deberes de consejero de la Corona.

Estopin.

## Sargentos y músicos

Es inexplicable que, dadas las funciones que el sargento y al músico militar están encomendadas, resulte que éste tenga más sueldo que aquél.

En efecto: el músico de primera tiene 12 pesetas más que el sargento, y percibe también otras 20 del fondo del material en concepto de pago de enseñanza.

Es sensible tener que hacer comparaciones, pero no hay más remedio que apelar á ellas para demostrar que la preferencia que se viene haciendo del sargento es inexplicable, revelando, no la manifiesta intención de rebajar su prestigio, su importancia, su autoridad, sino una indiferencia y un abandono que no tiene nombre.

¿No conocen los generales, los jefes y los oficiales la importancia de esa clase intermedia entre el oficial y el soldado?

¿Cómo no se procura por todos los medios posibles elevar su nivel en lo moral y en lo material cuanto sea posible, para bien de las mismas instituciones militares?

Es preciso que el sargento deje de ser lo que es, procurando elevar su concepto, facilitarle la mayor instrucción posible, impulsarlo al trato social con gentes escogidas, concederle todo aquello que tenga por móvil aumentar su esfera de acción en la sociedad civil, como, por ejemplo, permiso para asistir á todo acto de cultura, de sociedad, en que se rinda culto al arte, á la ciencia, etc., etc.

El jefe de Cuerpo puede orientar al sargento, despertar en él el deseo de la mayor instrucción posible, disponer excursiones para visitar lo más notable de la localidad y del territorio próximo á las guarniciones, disponer conferencias de general cultura y, en fin, hacer que el sargento sea lo que debe ser, un futuro oficial que espera en turno vacante para entrar en el oficialato.

No ha de reducirse al sargento al solo cumplimiento de esos deberes de servicio interior, de esa mecánica que mata el espíritu y adormece los nobles deseos de saber.

La adquisición de conocimientos de cultura general no está reñida con la profesión militar; antes al contrario, estos conocimientos la complementan, la avaloran más y más y la

hacen ensanchar su esfera de acción, abarcando otros órdenes de vida, que no deben ser desconocidos al militar culto, al militar progresivo, al que ha de armonizar los deberes de la profesión con los del ciudadano de un país libre, de un pueblo amante de la libertad y del progreso.

Mucho y bueno puede hacerse para mejorar la situación del sargento, sin que por ello sufra quebranto alguno la disciplina, ni se debilite la autoridad del oficial, disciplina y autoridad que, bien entendidas, es de la mayor importancia mantener.

## Sargentos llamados á preparación

Por Real orden circular de 9 del corriente (D. O. núm. 176) se llama á 54 sargentos de Infantería de los que han solicitado prepararse para el ascenso á oficial.

Llega el llamamiento al 319 del Escalafón, y con el 50 por 100 al 351.

Nos ocuparemos de este importante asunto.

## EL FOGONERO DE NUESTRA MARINA

**Consideraciones generales.**

La desgraciada viuda del fogonero fusilado en la «Numancia» carece de medios hasta para adquirir lo más preciso de luto.

A este propósito hemos de significar que el fogonero está muy mal retribuido, como lo están todos los servicios de la Marina, cosa de grandísimo interés si ha de llevarse al ánimo de los del botón de ancla la interior satisfacción, base de la disciplina.

El oficial de Marina está mezquinamente retribuido. Su labor á bordo es ruda, llena de peligros, de grandísima responsabilidad, siendo cada guardia de mar y aun las de puerto una constante zozobra.

El afán de querer unificarlo todo, de tomar un patrón para todo, es funesto y desorganizador.

Y si el sueldo ha de ser único para cada empleo, ¿por qué es distinto en la Guardia civil y en Carabineros?

De adoptarse un sueldo como tipo regulador para cada empleo, acuérdense indemnizaciones adecuadas á la importancia de cada servicio.

Estas indemnizaciones de embarque deberían ser en la Marina las siguientes:

**Para oficiales y Cuerpos subalternos.**

En puerto.—Siete y media pesetas diarias, sin descuento alguno, por ser para la manutención.

Navegando.—Diez pesetas diarias.

Los Cuerpos subalternos disfrutarán estas mismas gratificaciones, reducidas á la mitad.

## Alemania y Francia

La cuestión de Marruecos ha establecido ciertas diferencias políticas y diplomáticas entre Francia y Alemania, nuncio, tal vez, de un conflicto futuro internacional.

El poder naval de cada uno de esos países es el siguiente:

**ALEMANIA**

**Acorazados.**

Primera división.—Con 22.500 toneladas: Helgoland, Ostfriesland, Thuringen y Kaiser.

Segunda división.—Con 13.500 toneladas: Nassau, Westfalen, Rheinland y Posen.

Tercera división.—Con 14.000 toneladas: Pommern, Hannover, Schlesien y Schleswig Holstein.

Cuarta división.—Con 13.500 toneladas: Braunschweig, Elsas, Prerssen y Hessen.

Quinta división.—Con 13.000 toneladas: Wittelsbach, Wettin, Schwaben y Zehrfagen.

Sexta división.—Con 11.500 toneladas: Kaiser Wilhelm II, Kaiser Wilhelm der Grosse, Kaiser Friedrich III y Kaiser Karlar der Grosse.

Total, veinticuatro acorazados de línea, con 372.000 toneladas.

**Cruceros acorazados.**

V. D. Trae, Blucor, Moltke Geoben Roon, York, Gneisenau, Scharnhorst, Prinz Heinrich, Prinz Adalbert, Prinz Friedrich Karl, Fuerst Bismark.

Total, doce cruceros acorazados, con 165.000 toneladas.

**Escuadra de acorazados en reserva.**

Deutschland, de 14.000 toneladas; Lothringen, de 13.500; Mæcklenburg, de 13.000; Kaiser Barbarossa, de 11.500; Weissenburg, de 10.000; Woerth, de 10.000.

Total, 72.000 toneladas.

**Acorazados guardacostas.**

Con 5.000 toneladas: Hagen, Hildebrand, Heimdall, Frithjof, Odín, Aegir, Slegfrid, Beowulf.

Total, 40.000 toneladas.

Alemania tiene además veintiséis cruceros protegidos de 2.600 á 6.000 toneladas cada uno; uno de ellos, el Berlin, de 3.250 toneladas, hoy en aguas de Agadir; seis cañoneros de 1.000 toneladas, entre ellos el Panther y el Eber, que sirven de correos al Berlin, entre Tenerife y Agadir; ciento cuatro destructores, setenta y un torpederos y diez submarinos.

En los astilleros imperiales de Wilhelmshafen y en los astilleros particulares de Hamburgo y Stetin se encuentran en construcción seis acorazados super dreadneughts, cuatro cruceros acorazados, seis cruceros protegidos, 18 destructores y seis submarinos.

## FRANCIA

**Acorazados.**

De 18.300 toneladas: Danton, Voltaire y Diderot.

De 14.800 toneladas: République, Patrie, Democratie, Liberté, Justice y Vérité.

De 9.000 toneladas: Henri IV.

De 12.500 toneladas: Suffren.

De 11.250 toneladas: Charlemagne, Saint-Louis y Galois.

De 12.000 toneladas: Bonvat.

De 12.300 toneladas: Massena.

De 12.150 toneladas: Carnot.

De 11.800 toneladas: Charles Martel.

De 11.850 toneladas: Jaureguiberry.

Total, veinte acorazados de línea, 259.140 toneladas.

**Cruceros acorazados.**

Waldek Rousseau, Edgar Kinet, Ernest Renan, Jules Michelet, Leon Gambetta, Jules Ferry, Victor Hugo, Duplex, Desaix, Kléber, Gloire, La Marseillaise, Condé, Amiral Aube, Gueydon, Montcalm, Dupetit-Thouars y Jeanne d'Arc.

Total, 18 cruceros acorazados, con 195.000 toneladas.

Francia tiene además: 16 cruceros protegidos, de 2.300 á 8.000 toneladas; dos cañoneros de 650 toneladas; 69 destructores; 221 torpederos y 59 submarinos.

En los astilleros del Estado y los particulares de Francia se están construyendo en la actualidad: cinco acorazados, dos cruceros acorazados, 20 destructores y 22 submarinos.

## GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

**Su verano.**

Mientras el mundo entero busca el medio de pasar la estación centolar con el menor peligro de asfixiarse, marchando de las regiones ardorosas á las más frescas, sustituyendo los vientos asimismo por las brisas del mar, y las calles por playas, los guardias civiles y los carabineros aumentan sus servicios de vigilancia y continúan amarrados al yunque de sus deberes, encerrados en sus trajes de paño, bañados de sudor por el día y no desahogados y tranquilos por la noche.

El trabajo se multiplica en esta época en que las Compañías ferroviarias duplican el número de trenes, en que las eras están atestadas de mieses, en que los cortijos están llenos de señores que van á ellos á veranear, en que los puertos albergan extraordinario número de visitantes, en que las carreteras son más frecuentadas por coches y automóviles, trasgadores de familias en pequeñas distancias, en que todo vive más, en que todo se halla en acción, en que el hombre se prepara para reponer energías y alimentos para las estaciones restantes del año.

Sólo ellos redoblan los esfuerzos y su ingrata y penosa labor.

Sólo á ellos se les está prohibido descansar. Sólo á ellos se les exige que los servicios no se interrumpen y que su celo y su actividad llegue á los límites de lo imposible.

Y si, por lo menos, se les dotase de trajes ligeros y se les diera gratificaciones extraordinarias...

Sólo al guardia civil y al carabino les está negado el descanso, el medio de recuperar fuerzas perdidas...

En escoltas, en correrías, en estaciones, en regiones castellanas, en sitios caldeados, es donde ellos veranean...

Cuanto por ellos se haga será en beneficio de todos. Cuantos beneficios se les concedan serán beneficios que á todos nos habrán de alcanzar...

Rendirlos, agotarlos, no mirar por ese puñado de vigías y centinelas constantes, es poner en peligro el orden...

Aurelio Canudo.

Información de Marina

Reales órdenes.

Concediendo el pase á la Escala de tierra al teniente de navío de primera clase D. Pedro Tineo...

Disponiendo sean dados de baja en la Armada, por haber cumplido la edad reglamentaria para el retiro...

Item que el capitán de fragata D. Antonio Zanón quede en propiedad de segundo jefe del Estado Mayor...

Nombrando primer comandante del crucero «Carlos V» al teniente de navío de primera D. Diego Carrillo.

Idem profesor de la Escuela de aplicación al teniente de navío D. Juan S. Sánchez Ferragut.

Disponiendo se encargue de comandante del «Proserpina» el teniente de navío de primera clase D. José González.

EXTRANJERO

Insurrección en Angola.

Berlin. Los periódicos dan la noticia de haber estallado una importante insurrección en Angola.

Se añade que el Gobierno lusitano organiza con rapidez una expedición militar que irá sofocar el movimiento sedicioso.

La salud del Papa.

Roma. Persisten los dolores en la rodilla, y la fiebre del Papa sigue siendo de 37 grados y 9 décimas.

Por consejo de los médicos se le ha trasladado á la sala de la biblioteca, que es una habitación fresca.

El Pontífice conserva el espíritu elevado y está asistido cuidadosamente por sus hermanas.

Los huelguistas marítimos.

Londres. Por momentos se agrava la situación de la huelga de dockers.

Los muelles están abarrotados de mercancías. La muchedumbre, aun contra los esfuerzos de la Policía, se ha apoderado de bultos de provisiones transportados por algunos camiones.

Se teme que la población quede dentro de poco tiempo sin carne, frutas, verduras y petróleo.

Incidente franco-turco.

Paris. Le Temps dice que se ha producido un incidente entre Francia y Turquía, por haber ocupado las tropas otomanas la población de Ain Galaka (Wadai Sudan).

El territorio ocupado es de la influencia francesa.

La Corte en San Sebastián

Aunque nada se dice oficialmente, parece seguro que el Rey vendrá á ésta en la fecha fijada, y la Reina Victoria volverá á Suiza con su hijo el infante D. Jaime.

El ministro de la Gobernación recibió varias visitas de senadores y diputados, despidiéndose de ellos, porque hoy sale para la corte.

Se están ultimando los preparativos para la regata nocturna que se celebrará mañana á las diez y media de la noche.

Para evitar que las embarcaciones rebasen la línea, la señal se dará cuando estén fundeadas.

Algunas boyas indicadoras tendrán focos luminosos.

Marruecos

Las tropas francesas.

Comunican de Rabat que el general Motnier ha establecido allí su campamento con el Estado Mayor.

Se propone tomar la ruta de Mequinez para ponerse en contacto con las tropas que salieron de aquella población y unirse á ellas en el camino.

El crucero «Cartagena».

Algunos periódicos franceses han dicho que el Gobierno español había enviado á Agadir el citado buque, que no existe en las listas de la Armada.

Ahora resulta que el supuesto crucero es un yate de placer, propiedad del Sr. Rius y Torres, á cuyo bordo va el propietario, el cónsul en Mogador, Sr. Lastra, y varios amigos del primero.

El propósito de los excursionistas es realizar un viaje de recreo á lo largo de las costas marroquíes, desde Chafarinas, en el Mediterráneo, hasta Cabo Jubi, en el Atlántico.

En Alcázar.

Las mehallas sherifianas han dejado de frecuentar Alcázar desde la evacuación del «fondak», pues se han enterado de que el capitán Ovilo ha dado orden de que los soldados armados que entren en la zona de influencia de España queden sujetos á la jurisdicción española.

Ha llegado al campamento un gran convoy custodiado por dos compañías.

Las entrevistas de Berlín.

Se asegura que la última conferencia de M. Cambón y de M. Kiderlea Waechter no ha hecho avanzar nada las negociaciones, y que Francia y Alemania se mantienen en sus posiciones respectivas.

En Berlín, las personalidades más eminentes del partido conservador libre van á publicar en breve una declaración desligando toda solidaridad con el diario Post, considerado como órgano del partido y que recientemente ha dirigido duros ataques al Emperador por suponerle en una actitud conciliante en las negociaciones sobre Marruecos.

Material á Larache.

El vapor «Vicente la Roda» llegó á Larache conduciendo 400 quintales de harina, dos hornos de montaña y juegos portacargos, cuatro bultos de medicamentos, dos de útiles de farmacia, 26 camas-hospital, una estufa locomóvil, un bulto de alfileres para ella, 20 tiendas, un cajón de material telegráfico, dos barracones de madera y 50.000 pesetas.

La Exposición de Dresde

El pabellón de España.

Dresde. Se ha celebrado la inauguración del pabellón de España en la Exposición Higiénica con gran concurrencia y ante los representantes oficiales y delegados extranjeros. Pronunció un discurso el doctor Pulido, contestando el representante del Gobierno y el presidente de la Exposición.

Examinadas las instalaciones de Madrid, Bilbao, Santa Idar, Zaragoza, Sevilla, Logroño, Toledo y otras poblaciones españolas, produjeron gran sorpresa sus adelantos.

El doctor Chitote explicó las reformas y servicios de Madrid, escuchando alabanzas entusiastas por los trabajos de los arquitectos é ingenieros municipales del Canal de Isabel II y por servicios de sanidad exterior, Instituto de Higiene de Alfonso XIII y otros expuestos, que provocaron elogios reiterados.

El presidente de la Exposición manifestó que no creía que España gozase del progreso sanitario revelado.

Oposiciones á cátedras

La Gaceta publica una convocatoria á opositores á las siguientes cátedras:

Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil de Alicante, Santa Cruz de Tenerife y Valencia, al turno de auxiliares.

Geografía económico-industrial é Historia del comercio de La Coruña, Zaragoza y Barcelona, al turno de auxiliares las dos primeras y al de libre la tercera.

Derecho mercantil y Legislación de Aduanas de Bilbao, al turno libre.

Economía política y Legislación mercantil de La Coruña, Baleares y Oviedo, al turno libre las dos primeras y al de auxiliares la última.

Tecnología industrial de Sevilla, al turno de auxiliares.

Idem de Oviedo, al turno de libre.

Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas de Santa Cruz de Tenerife, al turno de libre.

Idem de Valladolid, al turno de auxiliares.

Reconocimiento de productos comerciales y prácticas de laboratorio de Zaragoza, al turno de libre.

Todas las plazas están dotadas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, excepto las de Santa Cruz de Tenerife, que tienen 1.000 pesetas más por razón de residencia.

Organización militar

III

Desde el punto de vista rigurosamente militar, lo que se entiende por localización es indiscutible. Pero, ¿será siempre lo más conveniente, examinado el asunto bajo otros aspectos? ¿Las circunstancias son iguales en todos los países? Lo que sin dificultad alguna puede realizarse en Alemania ó en Francia, ¿estará exento de peligros en España, por ejemplo?

No son pocos los tratadistas que, al ocuparse de la división territorial militar, con el propósito de hacerla viable, á pesar de convenir que la localización de los Cuerpos de Ejército es, en efecto, la forma más adecuada, reconocen que al presente sería aquí imprudencia notoria aceptarla de manera absoluta.

El general San Román (1), luego de declarar francamente reformista (aunque no temerario) y de proclamar en principio el servicio general obligatorio y la división territorial á la moderna, se opone á la localización, invocando poderosos argumentos de propia y ajena cosecha.

El Sr. Banús, en su Organización de los Ejércitos en operaciones, obra digna de la justa reputación de su preclaro autor, escribe lo siguiente:

«Por desgracia, en España existen, no sólo tales antagonismos, sino focos en donde siempre se halla dispuesta á reñonar la guerracivil. Formar Cuerpos de Ejército ó grandes unidades compuestas de habitantes de una sola comarca no fuera hoy prudente, tanto más cuanto que nuestro carácter levantisco y antimilitar hace algo peligroso el trato íntimo del soldado con el paisano. De este modo se convierte en inconveniente una de las grandes ventajas del sistema regional alemán.»

Y más adelante pregunta: «¿No reñonaría en vigor el espíritu de provincialismo, que poco á poco va apagándose?»

Partidario de la localización era el general Bermúdez Reina, y, sin embargo, en su proyecto de división territorial, juzgando todavía—son sus propias palabras—prematura la realización de este principio, por los inconvenientes que en su concepto ofrece en nuestro país el espíritu de provincialismo, adopta término conciliatorio entre lo presente y lo porvenir, estableciendo un sistema «que se aproxima tanto al regional, que bien pudiera calificarse de casi regional».

El general Bermúdez Reina quería que las regiones fueran base de la recluta; pero los soldados reclutados en ellas saldrían en su mayor parte de aquéllas para entrar batallones de otra región inmediata y de fácil comunicación con la primera, con el fin de no apartarse «sino en lo absolutamente indispensable de un sistema que tantas ventajas proporciona, para pasar rápidamente los Cuerpos del efectivo de paz al pie de guerra». Las reservas si las localizaba sin inconveniente alguno.

Y cuenta que todo esto lo decía y proponía aquel ilustre general antes de haber desempeñado la cartera de Guerra; esto es, cuando su espíritu libre y desembarazado de toda preocupación inmediata de gobierno podía entregarse con la espontaneidad del propagandista á todo linaje de teorías.

En este particular existe un juicio que tiene valor extraordinario en este asunto. Se trata de un texto alemán. Más irrecusable no puede ser: Alemania puede decirse que es la patria de la localización. Pues bien; oigase lo que dice en un libro, que ha corrido el mundo, el barón Von der Goltz, del Estado Mayor prusiano, y uno de los más asiduos colaboradores de Moltke.

La localización—según afirma—sólo es practicable á condición de que el Estado sea sano y la autoridad del Gobierno esté bien cimentada. «Allí—añade—donde no se halle ésta bien asegurada; allí donde sean de temer levantamientos ó defectos, no se podrá, á pesar de las grandes ventajas militares que resultarían, dejar los Cuerpos de Ejército en el territorio donde han nacido los hombres que los forman... Es preciso que el buen orden absoluto reine en un Estado para que reine también en su Ejército.» ¿Será preciso glosar esto?...

Sólo Alemania posee á la sazón las ventajas de una localización absoluta, sin que esto quiera decir que no tenga también excepciones, como la de los Cuerpos de la Guardia Real prusiana y otros. Hay que reconocer

(1) «El estado militar de España y sus necesidades», por el teniente general marqués de San Román. Revista Hispano-Americana, tomo I, números 1 y 4 (Julio y Agosto de 1887).

que esas excepciones no influyen en la bondad de los resultados.

\*\*

«El espíritu, las tendencias regionalistas han desaparecido por completo en esta tierra levantisca y juguetosa?»

Pi y Margall, hace menos de veinte años, peroraba del siguiente modo en los Campos Eliseos de Gijón:

«Tres siglos de despotismo—decía el gran federal—no bastaron á matar el espíritu regional de nuestro pueblo. La guerra contra Napoleón, vosotros, los asturianos, fuisteis los primeros en levantaros y tomar las armas. No consultasteis para esto la voluntad de las demás provincias; no consultasteis siquiera la de las que con vosotros lindan, como si hubierais constituido una nación independiente; declarasteis, por vuestro propio impulso, la guerra á Bonaparte y enviasteis á Inglaterra, en demanda de apoyo, una Comisión que echó las bases de nuestra futura alianza con aquel pueblo. Lo hicisteis todo al amparo de una Junta que era—como decía Toreno—una reliquia dichosamente salvada del cast universal naufragio de vuestros antiguos fueros.

Siguieron las demás regiones vuestra conducta, y se dió cada una el Gobierno que quiso, y se armó como quiso contra el tirano. Hubo ya entonces quien pensase en la Confederación, y verdadera Federación hubo al fin, ya que la Junta Central, que después se constituyó, se componía de delegados regionales, y no tenía á su cargo sino los intereses y los servicios comunes á todos los pueblos de la Península. Porque lo era, cedieron fácilmente Galicia, León y Castilla, que se propusieron formar una Confederación parcial, y tuvieron sus Juntas, primero en Ponferrada, y después en Lugo...

Desde entonces—continúa—no ha habido alzamiento en que no se haya suspirado por la restauración de la Junta Central. Grito de guerra llegó á ser esa Junta el año 1843 en Cataluña, Aragón y parte de Galicia. Vertióse por ella mucha sangre y mucho oro.»

Y terminaba esta parte de su discurso con la siguiente afirmación:

«El espíritu regional no ha muerto. Os lo dicen ahora la resurrección de las lenguas y la literatura regionales, y la manera como se distribuyen en grupos los diputados de las Cortes. No se dice nunca que se reúne allí la Diputación barcelonesa, ni la tarraconense, ni la de Lérida, ni la de Gerona, sino la Diputación catalana; no se dice que se reúna la Diputación de La Coruña, ni la de Lugo, ni la de Orense, ni la de Pontevedra, sino la Diputación gallega. Así respecto de las demás regiones.»

Poco antes, otro discurso de un gran poeta catalán, pronunciado en los Juegos florales, preocupó á los que tenían por cierto que la unidad nacional podía volver á ser puesta en tela de juicio, y un año después, en uno de los periódicos más populares de Madrid, aparecían interesantes artículos consagrados al estudio de la vida política, social y económica en Galicia, afirmando que el espíritu regional era en este antiguo reino más poderoso que nunca.

De entonces acá ¿cuánto pudiera añadirse! ¿Es este el Estado sano que pide Von der Goltz? Para algunos, sí, á pesar de todo. La localización tiene, sin embargo, partidarios á todo trance.

No les detiene ni la consideración de que en Italia guardáronse muy bien de entrar repentinamente por este absoluto principio, limitándose á resolver la cuestión sacando un tercio del contingente de cada regimiento de las provincias del Norte, otro tercio de las del Centro y otro tercio de las del Sur.

En Austria-Hungría se empezó en 1899 á concentrar los regimientos en sus zonas de reclutamiento, sistema iniciado por la ley de 1882, que dividió el territorio, á excepción del Tirol, el Vorarlberg y una parte del litoral del Adriático, en 102 zonas. Sólo 46 regimientos se concentraron en sus zonas; no obstante, pues, 37 tienen tres batallones cada uno fuera de las suyas, y 19 regimientos continúan disgregados, así como también lo están los batallones de cazadores.

En Francia, donde se aceptó la localización—porque en realidad no existían las razones políticas que en Italia y España aconsejan andar con tiento—y se dividió el territorio en regiones de una población igual, destinada cada una á subvenir en tiempo de guerra á las necesidades del Cuerpo de Ejército que lo ocupa en tiempo de paz, no tardó mucho sin que se advirtieran de que una cosa es la doctrina y otra la realidad. El general Cosseron puso de relieve los defectos del sistema, defectos que son originados por el exagerado culto á las teorías cerradas, y que, á su parecer constituyen verdaderos peligros.

¿Y qué ocurrirá? Que estas disposiciones resultaban imposibles de ejecutar en la práctica por muchas razones.

En primer lugar, porque los generales en jefe y el Ministerio estaban casi siempre en desacuerdo; porque este último es responsable ante las Cámaras del uso que se haga del presupuesto, y aquéllos sólo procuran satisfacer las necesidades del momento urgente, sin preocuparse de la extensión de los gas-

tos, y á veces dan órdenes que producen aumentos sobre los créditos previstos.

En segundo lugar—añada el general Cosseron—, si bien las regiones resultan iguales desde el punto de vista de la igualdad de la población, y en su consecuencia del número de soldados que suministran, están muy distantes de ser iguales bajo todos conceptos. ¿Se montará la Caballería ligera con los caballos de Perche ó de Boulonnais? ¿Se engancharán en el tren de transportes los caballos de Tarbes, ó nuestros rápidos ardaneses? ¿Será la Provenza la que debe enviar forrajes al 15.º Cuerpo, ó á la Gironda, trigo al 18.º, cuando se hallen en la frontera del Este?

Ocupándose hace tiempo de las modificaciones que debían introducirse en la organización del Ejército francés, dijo que se había querido allí que cada Cuerpo de Ejército estuviese en disposición de obtener con seguridad, al comenzar la movilización y durante toda la campaña, cuanto necesitase en hombres, caballos, carruajes y material de todas clases. Al efecto, se ha dividido la Francia en regiones de una población igual, destinada cada una á subvenir en tiempo de guerra á las necesidades del Cuerpo de Ejército que lo ocupa en tiempo de paz. El jefe del Cuerpo de Ejército debe conservar el mando de la región de donde ha salido, dar las órdenes necesarias para el reclutamiento, el acopio de víveres, la requisición de caballos y de material. Debe, además, asegurar la ejecución de sus órdenes.

Sólo la fabricación de armas, de municiones, la compra de efectos para el vestuario y el equipo dependen del ministerio de la Guerra.

El general, en campaña, cuando toda su atención está preocupada con la dirección de las operaciones, el manejo de sus tropas, los movimientos del enemigo, viendo la manera mejor de sacar partido de su situación, ¿podrá dar órdenes precisas y útiles á Rennes, á Nantes ó á Tolosa? ¿Podrá vigilar la ejecución de los mismos? Y cuando logre formar un convoy, ¿cómo asegurará su llegada, puesto que éste tendrá que atravesar territorios afectos al mando de los otros generales en jefe, que á su vez querrán reservarse para sí el uso de las vías férreas? Ejecutar las prescripciones legales no es posible.

Y, sin embargo—continúa—, hay quien las ha tomado al pie de la letra; y para poner su responsabilidad á cubierto, provocando una negativa ministerial, ha pedido que se establezcan parques escalonados desde su región hasta la frontera, con el objeto de poder alimentar en ella los caballos de la Avernia con cebada de este país, y los bretones con cebada de la Bretaña.

Claro es que muchos de los defectos notados por el general Cosseron no son imputables, en realidad, á la localización; pero algunos de los advertidos pueden agregarse, en contra de la aplicación estricta de aquel principio, á los que surgen de los riesgos con que amenaza el espíritu del provincialismo, máxime en la época presente, con la novedad de sus huelgas y conatos de revolución social á saltos sucesivos.

Estas consideraciones, ligeramente apuntadas, han influido en el ánimo de cuantos se ocuparon en España de resolver el problema de la división territorial y distribución de las fuerzas militares.

El sistema regional—hay que reconocerlo—es consubstancial en la organización con la existencia de los Cuerpos de ejército. Es la forma más perfecta y apropiada de la preparación para la guerra; pero, aparte de que el sistema no se practica por ahí en toda su pureza é integridad, aquí en España estamos, ¡ay!, todavía muy distantes de que en el orden militar sólo las consideraciones de este género deban ser tenidas en cuenta por los Gobiernos previsores.

Federico de Madariaga.

El marqués de Viana, herido

Londres.

En Eaton Hall se jugó ayer una partida de polo, organizada por los duques de Westminster, á la que asistieron el Rey D. Alfonso y su caballerizo mayor, el señor marqués de Viana.

En una de las correrías de los jinetes recibió el marqués un fuerte golpe de mazo en la cara.

Como la hemorragia fué copiosa, creyóse en los primeros momentos que era gravísimo el accidente.

Inmediatamente fué reconocido por un médico el distinguido «sportman», y se vió que no era grave la herida, aunque sí de relativa importancia, pues el marqués de Viana tenía desgarrados los labios y había perdido tres dientes á consecuencia del golpe.

Don Alfonso, que ganó el partido, se mostró solícito en la asistencia del marqués.

Este ha llegado á Londres para someterse á los cuidados de la cirugía.

El estado del herido no es inquietante.

## Notas municipales

### El arbitrio de solares.

Ultimada la matrícula del arbitrio sobre los solares sin edificar, ha dispuesto el alcalde que desde el día 22 del actual dará principio la cobranza á domicilio de los correspondientes recibos, que serán presentados por los recaudadores una sola vez durante el periodo de cobranza voluntaria, que durará hasta el 16 de Septiembre, pudiendo, desde el 18 hasta el 23, hacer efectivos los recibos, sin recargo, en las oficinas de la recaudación, situadas en la calle de Alcalá, núm. 60.

Los contribuyentes que deseen anticipar sus cuotas con la bonificación del 1,495 por 100 de premio de cobranza, podrán solicitarlo en la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, desde el 14 al 20 del actual, debiendo recoger los recibos en el domicilio del recaudador en los días del 21 al 25 del corriente.

### Un donativo.

Por el Ministerio de Estado ha sido entregado al alcalde un cheque de 6.000 pesetas que le remite el cónsul español en San Pablo con destino á los niños del Colegio de San Ildefonso que en el sorteo de la Lotería de 22 de Diciembre de 1909 extrajeron el premio mayor de seis millones de pesetas.

### Elogios y felicitación.

El alcalde ha recibido un telegrama del director del Laboratorio municipal, Sr. Chicote, manifestándole que el miércoles, á las cinco de la tarde, se ha inaugurado en Dresde el pabellón de España en la Exposición de Higiene y Servicios sanitarios, tributando todos grandes elogios al esfuerzo realizado por el Ayuntamiento madrileño en pro de la higiene.

El presidente de la Exposición, Sr. Ligner, manifestó en nombre de todos la sorpresa que le causaba el progreso que demostraba Madrid en cuestiones de higiene, progreso ignorado en Alemania, y felicitó al alcalde de Madrid por el éxito tan extraordinario alcanzado por la instalación hecha por el Laboratorio de esta corte.

## El cólera avanza

La terrible epidemia sigue haciendo estragos en Italia.

Los informes que tiene el Gobierno arrojan las siguientes cifras, relativas á los últimos cuatro días:

Invasiones, 596; defunciones, 280. Los puntos en que hay más ataques: Nápoles, con 68 casos y 20 defunciones; Palermo, con 130 y 64; Salerno, con 29 y 12; Castellamare, con 28 y 17, y Misilmeri, con 16 y 8, respectivamente.

De Marsella se acentúan las malas impresiones.

De Barcelona y Valencia las noticias son excelentes; pero la amenaza del peligro hace que las autoridades extremen allí las medidas de precaución.

Con tal motivo, el Sr. Canalejas hizo anoche cumplido elogio del celo y labor de los inspectores de Sanidad de los puertos, más especialmente los del litoral mediterráneo, que es el más amenazado.

Un nuevo caso, seguido de defunción, se ha registrado en Varna. La víctima ha sido una mujer, procedente de Constantinopla, donde también hay cólera.

## El cultivo del tabaco

¿Por qué no se implanta el libre cultivo del tabaco?

¿Qué es lo que lo impide? ¿Acaso la renta á que sirve de base?

Pues hoy día también constituya una renta nacional el alcohol, teniendo el fisco sus administraciones de recaudación en los puntos necesarios é ingresando con la debida regularidad los millones que de dicho impuesto resultan.

La vid, planta que suministra la primera materia productora del alcohol, se cultiva en todas partes y libremente.

¿Por qué no se ha de hacerse lo mismo con el tabaco?

Las inmensas sumas que la Tabacalera invierte para comprar al extranjero el tabaco en rama podrían quedar en el país, ayudando al fomento de la agricultura, sin que por ello mermara en gran cantidad la renta que por ese concepto perciben sus accionistas.

Un bien estudiado reglamento, á cuyo amparo quedarán por igual á cubierto los intereses de la Hacienda y los del cultivador del abaco, podría solucionar cualquier inconveniente que pudiera suscitarse entre ambos.

La ventaja de la producción del tabaco en la Península no consistiría sólo en cultivar para el consumo interior, puesto que por las muestras de tabaco cosechado en nuestro suelo cabe esperar que podríamos llegar á ser exportadores de dicho género en condiciones ventajosísimas.

No es que crea que todo el terreno dedicado al cultivo de la vid sea propio para dicha planta; pero sí tengo el firme convencimiento de que muchos miles de hectáreas que hoy están plantadas de viña dejarían de serlo para implantar en ellas el cultivo del tabaco.

Los Gobiernos, que procuran, en cuanto les es posible, evitar la emigración á tierras lejanas á los infelices á quienes nuestro suelo les

niega el pan, no se preocupan de que aquí lo encuentren, y lo que es más, nada hacen para que lo encuentren.

Pues ¿por qué no establecer de una vez, cueste lo que cueste, la policultura? Con ella se evitaría la despoblación de los montes y el exceso de producción vitícola, se regularizarían los precios de los cereales; se favorecería el fomento de la ganadería y la producción de abonos; se pondría la producción olivera á cubierto de la terrible competencia de otras materias oleaginosas; habría más facilidades para regularizar los riegos, evitando de paso las periódicas inundaciones que devastan comarcas enteras. Los ferrocarriles tendrían más vida; las vías de comunicación serían más fáciles y, en fin, el Estado podría percibir mayores y más sanos tributos de los que hoy percibe.

El cultivo del tabaco es, en muchas comarcas de la Península, el cultivo del porvenir, y, á no dudarlo, será el que mejores ingresos proporcione al Erario nacional y á los que se dediquen á esa nueva rama de la producción agrícola.

Francisco Gill.

## Provincias

### La catástrofe de Buñol.

Valencia.

La Comisión constituida para recaudar fondos en favor de los damnificados en Buñol ha organizado un festival que promete ser un gran éxito.

Mañana se celebrarán en el pueblo de la desgracia funerales solemnes por el alma de los muertos.

### Inauguración de un muelle.

Alicante.

A las seis de la tarde se ha celebrado la inauguración oficial del nuevo muelle de Levante, asistiendo en nombre del Sr. Armiñán, director general de Obras públicas, el gobernador civil.

La banda del regimiento de la Princesa amenizó el acto.

Las obras las bendijo el abad pontifical y el gobernador, en nombre del Gobierno, declaró inaugurado el muelle.

A la ceremonia asistió numeroso público que vió con agrado la importante reforma.

### El premio mayor entre marinos.

San Fernando.

Un décimo del gordo le ha correspondido al alférez de navío del «Cataluña» D. Federico Garrido, otro á D. Tomás Azcárate.

El coronel de Infantería de Marina don Cristóbal Muñoz y el astrónomo D. Manuel Villena han sido también de los agraciados. Otros décimos estaban entre algunos tripulantes del cañonero «Terror».

### La escuadra inglesa.

Bercelona.

Ha llegado esta mañana al puerto la escuadra inglesa del Mediterráneo, compuesta del aviso cazatorpedero «Husser» y los acorazados «Exmouth», «Danca», «Triumph» «César» y «Surpire», al mando del almirante Coel.

A las nueve fué el capitán del puerto al «Husser», siendo recibido por el comandante. El vigía anunció en seguida la llegada del resto de la escuadra.

Los acorazados vinieron en línea de combate y al llegar al puerto lanzaron las anclas, quedando en la rada.

El «Exmouth», al llegar frente al castillo, izó la bandera española y disparó las salvas de ordenanza, que contestó la batería de Montjuich.

El almirante y su Estado Mayor han recibido al cónsul, y acompañados por él han hecho las visitas oficiales á las autoridades, que luego han devuelto el cumplimiento.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el Sr. Serrallana, que les enseñó las dependencias municipales.

El Ayuntamiento obsequiará á los marinos con un banquete el sábado próximo.

La escuadra zarpará el martes.

La fiesta en honor de los marinos británicos será en el Palacio de Bellas Artes.

## Noticias de Marina

### Nuevo acorazado.

El Gobierno turco ha encomendado á unos famosos astilleros ingleses la construcción del primer Dreadnought otomano, según es sabido.

Será el mayor buque de guerra á flote; pues desplazará 30.000 toneladas, y su principal armamento consistirá en 10 cañones de 20 centímetros. Su velocidad será de 21 nudos, y dispondrá de turbinas del último modelo.

### Regatas.

En las verificadas en Cowes han obtenido un señalado triunfo el yate «Hispania», del Rey D. Alfonso, y el «Tuiga», del duque de Medinaceli.

Su Majestad patronó su propio barco, en el que conducía á la duquesa de Santañoña.

El «Tuiga» iba patronado por el duque de Santo Mauro, llevando á bordo á la marquesa de Viana y á la hija de los marqueses de Castrillo.

El primer premio, conquistado por el Rey D. Alfonso, consiste en la copa del Royal

Squadron, primero de los Clubs náuticos de la Gran Bretaña.

El brillante triunfo de los barcos españoles ha causado viva satisfacción en todos los círculos aristocráticos.

### Vapores correos.

Desde hace poco tiempo los vapores de la Compañía Norddeutscher Lloyd, de la línea del Asia Oriental, tocan en Tsingtan, puerto alemán en la costa china de Chautang.

Entre las numerosas líneas anexas que sostiene dicha Compañía en el Extremo Oriente en combinación con las líneas principales, están en pleno desarrollo la que une el Japón á la Australia y la que une Singapur con la costa septentrional de Borneo y Sumatra.

El número total de buques que durante el primer semestre del año actual han entrado en los puertos ingleses es de 20.006, de ellos 14.122 con bandera inglesa.

En el mismo tiempo salieron 28.682, de los cuales 18.063 con bandera británica.

Durante igual periodo de los años 1909 y 1910 entraron, respectivamente, 1.222 y 382, y salieron, también respectivamente, 1.205 y 1.101.

### Vapor «Viena».

En los astilleros de Lloyd austriaco acaba de ser lanzado, en Trieste, el nuevo vapor «Viena», de 9.000 toneladas, movido á petróleo, de 18 millas de andar y 10.000 caballos de potencia.

Será destinado al servicio regular en la línea Trieste-Brindisi-Alejandro.

## LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 10	DÍA 9
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 60	84 70
Fin próximo.....	84 25	84 75
Serie F. de 50.000 pesetas.....	84 50	84 60
» E. de 25.000 ».....	84 50	84 60
» D. de 12.500 ».....	84 80	84 75
» C. de 5.000 ».....	85 00	85 10
» B. de 2.500 ».....	85 15	85 25
» A. de 500 ».....	85 50	85 50
» G y H de 100 y 200 ».....	85 50	87 00
En diferentes series.....	87 00	00 00

AMORTIZABLE 5 POR 100	DÍA 10	DÍA 9
Serie F. de 50.000 pesetas.....		
» E. de 25.000 ».....	000 00	102 10
» D. de 12.500 ».....	102 15	102 40
» C. de 5.000 ».....	102 30	102 55
» B. de 2.500 ».....	102 65	102 15
» A. de 500 ».....	102 65	102 55
» G y H de 100 y 200 ».....	102 55	102 50
En diferentes series.....	102 65	000 00

BANCO Y SOCIEDADES	DÍA 10	DÍA 9
Acciones del Banco de España.....		
» de la Compañía de Tabacos.....	452 00	452 50
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	308 00	309 00
Idem Unión de Explosivos.....	81 00	101 25
Azucareras preferentes.....	281 00	281 00
» ordinarias.....	40 50	40 55
» de 12 50.....	12 50	12 25

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO	DÍA 10	DÍA 9
Paris á la vista.....		
Londres á la vista.....	8 35	8 75
».....	27 34	00 00

## Curiosidades

### Madera de papel.

Un inventor americano llamado Oliver R. Barber, ha inventado una máquina que hace madera de papel.

El inventor echa en el aparato periódicos viejos y paja, y los convierte en tablas de las dimensiones y grueso necesarios para construcciones, traviesas de ferrocarril y mobiliario.

Desde hace años la creciente demanda de papel blanco para periódicos y libros ha devastado muchos bosques y ya surgía el problema de encontrar la madera necesaria para satisfacer las necesidades de diversas industrias.

Pero ahora, gracias al yanqui ingenioso, la madera podrá convertirse primeramente en papel para periódicos, y una vez leídos éstos volverá el material á su primitiva forma para emplearlo en las obras de carpintería.

Esta madera artificial resulta en muchos casos mejor que la madera natural, y mezclando la masa con ciertos agentes químicos se la puede hacer incombustible é impermeable, y darle el color que se desee, así como obtener desde luego una superficie pulimentada.

### El campeón del bigote.

Ya hay un nuevo campeonato que ganar en el mundo.

Conocíamos á los campeones de fuerza, de automovil, de levantar pesos, de bicicletas, de obesidad, etc., etc.

Ahora tenemos el campeón del bigote. Es un inglés que ha tenido la extraña paciencia de dejarse crecer el bigote terminado en dos puntas.

De lejos no puede evitarse que parezcan dos apéndice órnos.

A ese hombre extravagante deban disputárselo los inventores de específicos para hacer que crezca el cabello, pues para ello sería un gran remedio.

### Los voladores prehistóricos.

Un famoso paleontólogo francés, dedicado á

los trabajos de investigación acerca de la fauna prehistórica, ha publicado recientemente curiosos datos de algunos voladores existentes en aquellas incógnitas fechas.

Parece, según testimonio del investigador, que vivía por entonces un reptil alado con más de ocho metros de envergadura, el cual, merced á esta amplitud, hacía vuelos de 150 kilómetros cuando tenía prisa. También ha encontrado muestras el mismo señor de libélulas que medían más de un metro en igual dimensión, á las cuales sería hoy imposible volar.

Gracias que la sabia Naturaleza, antes que ponerles en tal aprieto, ha extinguido la especie.

## Diario Oficial

(del día 12 de Agosto de 1911, núm. 177).

### Estado Mayor del Ejército.

Vacantes.—Se anuncia una de teniente coronel profesor en la Escuela Superior de Guerra, solicitable en término de veinte días.

Cruces.—Se concede la transmisión de la pensión de 1.000 pesetas de la cruz de San Fernando concedida al primer teniente don Joaquín Tourné, muerto gloriosamente el 27 de Julio de 1909, á su padre el teniente coronel D. Manuel.

Destinos.—Quedan incorporados al Cuerpo, por haber terminado los estudios, los señores siguientes:

D. Pablo García, D. Alfredo Navarro, don Juan Isarido, D. Juan Carrascosa, D. Emilio Izquierdo, D. Emeterio Saz, D. José Font, D. Jesús Madariaga, D. Pascual Alnoza, don Mariano Ramis, D. Miguel Campins, D. Lucas Cebretros, D. José López, D. Enrique Edo, D. Aresio Viveros, D. Carlos Palanca, D. Manuel Noriega, D. Vicente Lafuente, D. Eduardo Casas, D. Secundino Serrano, D. José Relgada, D. José Garrido, D. Manuel Larraz, don Antonio Aranda, D. Joaquín Martitegui y D. Emilio Peñuelas.

### Retirados por Guerra.

Licencias.—Ilimitada para el extranjero á los segundos tenientes D. Fermín García y D. Matías Rubio.

### Diversos.

Se dispone que sea de abono para el tiempo obligatorio en África y provincias adyacentes el servido en Melilla en empleo inferior el año 1909.

Se dan reglas para los cursos de instrucción de radiotelegrafía y de las primera y segunda secciones de la Escuela Central de Tiro.

Concédese la pensión de 0,50 pesetas á 50 herederos de reservistas.

## Asociación Española Artístico-Literaria

El Jurado que ha de examinar los trabajos presentados al concurso de obras teatrales, convocado por esta Asociación, lo constituirán los Sres. D. Jacinto Octavio Picón, don Tomás Luceño y el crítico teatral D. José Alsina.

Los lemas y títulos de las obras presentadas se darán á conocer después de cerrado el plazo de admisión, que lo será definitivamente el día 31 de Agosto actual, á las doce de la noche, pudiendo concurrir á él todos los que hasta la citada fecha se asocien.

El Directorio ejecutivo tiene en proyecto un concurso de novelas, cuyas bases se publicarán en breve.

Con el fin de facilitar el ingreso en esta Asociación á los autores y escritores noveles que deseen popularizar sus obras y publicar sus trabajos en la Prensa, se ha acordado suprimir la cuota de entrada durante los meses de Agosto y Septiembre.

En la Secretaría, Martín de los Heros, 25, pueden adquirirse los Estatutos.

## Publicaciones

La Biblioteca Patria ha publicado «Los elegidos» y «Senda de amargura».

El primero es debido al notable escritor señor Díez de Tejada, y el segundo trabajo es de un escritor nuevo, D. Jesús Fernández González, que ya demuestra su valer.

Ambas producciones son dignas de ser leídas, pudiendo pedirse en todas las librerías de España y América al precio de una peseta.

El precio de la colección de los 50 tomos publicados por esta popular Biblioteca es el de 32,50 pesetas al contado, y el de 40 pesetas pagaderas en ocho plazos mensuales de 5 cada uno; condiciones que ninguna otra ofrece al público.

Para recibir los dichos 50 tomos, basta dirigirse al administrador de la Biblioteca: Bálben, 35, principal, Madrid.

## A nuestros suscriptores y corresponsales

Se ha establecido el Giro Postal en todas las carteras de España, y con mayores facilidades y menor gasto no es posible verificar los pagos.

El Giro Postal ahorra el gasto de correspondencia á los que no tengan que hacer alguna observación ó encargo, pues al siguiente día de verificar las entregas de cantidades en las oficinas de Correos ó carterías, se reciben en esta Administración, con indicación del nombre y señas del remitente, en cuya cuenta se hace el correspondiente abono, que puede ver consignado en la «Correspondencia administrativa» del periódico, que establecemos desde hoy.

Rogamos á nuestros corresponsales y suscriptores que se aprovechen de las ventajas que ofrece el nuevo servicio.

## Pippermint

TÓNICO,

REFRESCANTE,

DIGESTIVO

Y DE SPORT

EL PIPPERMINT está recomendado por los más eminentes médicos como anti-cólico.

## GEC Ireres Revel (France)

Casa fundada en 1796.

## El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7, La tierra del Sol.—A las 10, El carro del Sol.—A las 11 y 14, El viaje de la vida.

LATINA.—A las 6, Madrid alegre.—A las 7 y 12, El túnel.—A las 9, El barquillero.—A las 10, El santo de la Isidra.—A las 11 y 14, El órgano de las señoras.

BENAVENTE.—De 6 á 12 y 14, sección continua de cinematógrafo. Novedad y estrenos.

SALÓN MADRID.—A las 4, sección continua de cinematógrafo y conferencia humorística.

A las 10 y 14, La perfecta casada.—A las 11, ¡UF!, qué calor.—A las 11 y 3 y 14, La perfecta casada.

FRONTON CENTRAL.—A las 4 y 12. Dos grandes partidos de pelota: el primero, á 50 tantos, Millán y Villabona (rojos) contra Gaspar y Alberdi (azules).

Segundo partido, á 30 tantos: Eguiluz y Amoroto (rojos) contra Gómez y Jáuregui (azules).

POLO NORTE.—(Puerta de Atocha)—A las 6 de la tarde á 12 noche, preciosas funciones en el teatro Guignol.—A las 8 y 14 y 10 y 12, secciones de películas.

Concierto por la banda de Cazadores de Figueras. Café, cervecería y helados.

TRIANON PALACE (Alcalá 20).—Todos los días culto, variado y elegante espectáculo.—A las 7 y 12, gran moda especial para familias.—A las 10 y 12 y 11 y 12, Las Tres Gracias, éjto de Isabel de Flandes, la Macarrona, del fenomenal Inemileb y de Lolita la Chávala.—Películas nuevas todos los días.

RECREO DE LA CASTELLANA (Jardines de la Infancia). Ayala, 3 (entre Serrano y Paseo de la Castellana).—Lunes, miércoles y sábados, bailes familiares en el skating, american-biograph, conciertos, paseo circular, Carroussel salud, Atracciones y bar.

Tarde, de 5 á 8; noche, á las 9 y 12; los viernes, moda.

TEATRO NUEVO.—Desde las 7 de la tarde grandes atracciones; grandes éxitos. de la escultural Claudina, Alfonsina y Cotu fera, hermanas Bergasses, Carmen Villar, Virgilia y Victoria, Conchita Vergara, la Rujá y Soledad Ferny.—A las 11 y 12, sección especial de moda.

GAY-PARK.—(Avenida de la plaza de Torres)—A las 9 y 12 cinematógrafo, tobogan, y teatro, que debutarán la Estrella de Andalucía la tiradora Mary and Tomas y las excéntricas musicales Davino et Petit's.

Concierto por orquesta. Grandes atracciones. Restaurant.

ROMEA.—Secciones desde las 6 y 12, á 12 y 12 de cinematógrafo.—Cambio diario de películas.

SALÓN REGIO.—A las 6 y 12, El terror de las mujeres (sencilla).—A las 10 y 12 (especial) Aurora.

Imprenta de EL PORVENIR  
Martínez de Velasco y Compañía  
Pizarro, 15.—MADRID

## Servicios de la Compañía Trasatlantica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

### MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

### LEGAZPI

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultative), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

### ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

### LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor

### C. DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regresa de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**SERVICIOS COMERCIALES.**—La sección que da estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos para venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

### R. M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo, en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. 5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.

## VENTA A PLAZOS

Se concede al personal de la Guardia civil y Carabineros, y á los señores Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada.

Consiste dicha venta en tejidos, géneros de punto, lencería, paños de uniforme y confección de trajes de paisano.

Impermeables. Últimas novedades en Camisería, Guantes, Calzados de lujo y económicos. Blusas. Mantones de Manila y de Crespón. Pañolera. Velos y mantillas de blonda y Chantilly.

Casa la más importante y acreditada.

Precios de fábrica, sostenidos siempre al 25 por 100 más baratos que en las tiendas y almacenes.

Pídase el nuevo CATALOGO ILUSTRADO de la temporada de verano, á la

**Casa M. Alvarez Garcillán**

Madrid. FARMACIA, 6, principales. Apartado de Correos, núm. 329



El maravilloso reloj automático

## Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones, fotográficas, que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, acapulcano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquinas de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en esta plaza mensual. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquía.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARIS FUENCARRAL, 59.—MADRID

## Profesora á domicilio

Son título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.



## Pistola de guerra

SISTEMA SCHOUBOE

Modelo 1910.—Automático.

CALIBRE 11,35 mm.

Condiciones ventajosas de adquisición para los señores Oficiales que las pidan en colectividad por conducto de sus Jefes. Representante en España: D. Francisco Pérez Fernández, militar retirado. Madrid, Cruz, 23, Academia Cívico Militar.



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas 1,75 el bote

## GRANDES ALMACENES

# “EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España.

## Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuelá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

## VINO Y JARABE

DUSART al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

## APIOLINA CHAPOTEAU



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

## SALUD DE LAS SEÑORAS



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAU la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Pélicos, los Ancianos y á toda persona desgastada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias